

## 143. Regalar el oído

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el agua*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo, con lecciones y ejercicios a vuestra total disposición en el momento que más os interese y con autonomía. No os preocupéis porque, aun así, no estaréis solos. Yo me paso por la academia a diario y podré practicar con vosotros y resolver todas vuestras dudas.

Ya sabéis que en este pódcast semanal, vamos viendo distintas expresiones cuyo significado puede resultar un enigma para los estudiantes de español, ya que no se deduce por las palabras que las componen, sino que tienen un origen diferente, puede que histórico, que descubriremos en cada episodio.

En el episodio de hoy veremos la expresión “regalar el oído”, que significa decir cosas bonitas a alguien porque sabes que es justo lo que quiere escuchar. Por ejemplo, si una persona está triste o enfadada, puedes regalarle el oído para intentar que vuelva a sonreír.

¡Qué fáciles son las palabras de hoy!

**Regalar** es un verbo sinónimo de *entregar*, es decir, dar algo a alguien, pero en un contexto de agradecimiento o celebración. Solemos regalar cosas para celebrar una boda, un nacimiento, un cumpleaños...

**El** es el artículo masculino determinado singular que acompaña a la palabra *oído*.

Y el **oído** es la parte del cuerpo que se encuentra dentro de la oreja y que nos permite escuchar. También es uno de los cinco sentidos, junto al olfato, la vista, el gusto y el tacto.

Esta expresión es sinónima de *halagar* o *adular*. Estos dos verbos implican señalar las cualidades positivas de una persona para que se sienta bien al escucharlas, normalmente con la intención de conseguir algo a cambio.

De hecho, el verbo *regalar* también cuenta con el significado de mostrar afecto y consideración. Si lo pensáis bien, las palabras bonitas también pueden acariciar y mimar el oído.

¿Conocéis el verbo *mimar*? Significa tratar a alguien con mucho cariño y mucho cuidado, a veces favoreciéndolo frente a los demás.

También existe el sustantivo, *mimos*, que engloba todas las cosicas buenas que te dan las personas que te quieren. Por ejemplo, cuando voy a visitar a mis padres, siempre encuentro un montón de mimos en la nevera, zumo de piña, cerezas, cerveza y ¡helado!

¿Os interesa saber cómo se usa? Esta expresión puede aparecer con el verbo *regalar* (que es totalmente regular) en cualquier persona, tiempo y modo. Así que no tengáis miedo de probar. El límite es vuestra imaginación.

Además, podéis usarla en singular *regalar el oído* y en plural, *regalar los oídos*. ¡No hay margen para el error!

Solo debéis tener en cuenta que aparece junto a los pronombres de complemento indirecto (*me, te, le, nos, os, les*) ya que la estructura es *regalar el oído a alguien*.

Veamos algunos ejemplos.

- Estoy muy enfadada contigo! Así que no pienses que voy a perdonarte solo porque me regales el oído.
- ¿Quieres salir con ese chico tan guapo? ¡Regálale los oídos! Seguro que le gusta.
- Mis compañeros le regalaban el oído al profe de inglés y siempre sacaban sobresaliente en los exámenes. ¡Qué casualidad!

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes o en Spotify! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!